

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/349008098>

“Juan Caramuel y el interés por la comunicación no verbal en el siglo XVII: el valor retórico del lenguaje gestual”.

Article · February 2021

CITATIONS

2

READS

12

1 author:



María Dolores Martínez Gavilán
Universidad de León

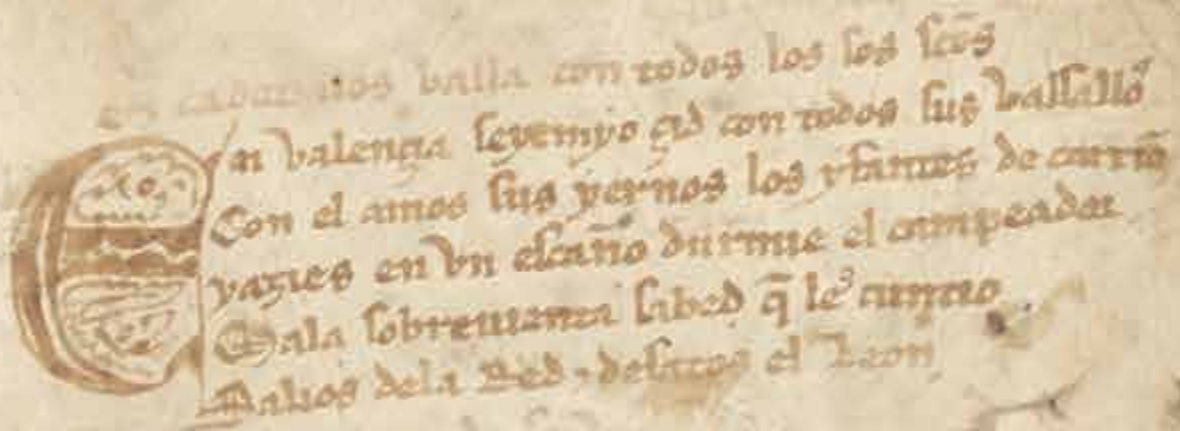
37 PUBLICATIONS 56 CITATIONS

SEE PROFILE

II.

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

EN HOMENAJE A
EMILIO RIDRUEJO



COORDINADORES

ANTONIO BRIZ	MARA FUERTES GUTIÉRREZ
M. ^a JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE	JOSÉ LUIS BLAS
NIEVES MENDIZÁBAL	MARGARITA PORCAR

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS
EN HOMENAJE A
EMILIO RIDRUEJO

Volumen II

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS
EN HOMENAJE A
EMILIO RIDRUEJO

Antonio Briz
M.^a José Martínez Alcalde
Nieves Mendizábal
Mara Fuertes Gutiérrez
José Luis Blas
Margarita Porcar
(coordinadores)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Coordinadores

Antonio Briz
M.^a José Martínez Alcalde
Nieves Mendizábal
Mara Fuertes
José Luis Blas
Margarita Porcar

Comité editorial

Milagros Aleza
Adrián Cabedo
María Estellés
Antonio Hidalgo
Salvador Pons
Amparo Ricós
Julia Sanmartín
Carlos Moriyón
Luis Santos Domínguez
Teresa Solías

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, de ninguna forma ni por ningún medio, sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso de la editorial. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Del texto: los autores, 2019

© De esta edición: Publicacions de la Universitat de València, 2019

Publicacions de la Universitat de València
puv.uv.es
publicacions@uv.es

Maquetación: Iván García Esteve
Diseño de la cubierta: Celso Hernández de la Figuera

ISBN obra completa: 978-84-9133-234-3
ISBN volumen I: 978-84-9133-238-1
ISBN volumen II: 978-84-9133-239-8
Depósito Legal: V-2020-2019
Impreso en España

ÍNDICE

PRESENTACIÓN, Antonio Briz Gómez y M. ^a José Martínez Alcalde	1
Emilio Ridruejo. Semblanza	3
<i>Mara Fuertes Gutiérrez</i>	
Teoría lingüística y descripción gramatical: a propósito de la <i>Gramàtica de la llengua catalana</i> del Institut d'Estudis Catalans	25
<i>Àngel Alonso-Cortés</i>	
Ramón Campuzano y sus dos diccionarios monolingües	35
<i>Manuel Alvar Ezquerria</i>	
La dimensión histórica del cambio de código	47
<i>Joan A. Argenter</i>	
<i>De (en) otra guisa</i> con valor procondicional.....	59
<i>José Antonio Bartol Hernández</i>	
El concepto de <i>lenguaje</i> en la obra de Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809): algunas reflexiones.....	71
<i>Elena Battaner Moro</i>	
Los géneros del cotilleo y del chismorreio	83
<i>Luis Beltrán Almería</i>	
Dimensiones generacionales e idiolectales del cambio lingüístico: una aproximación sociolingüística	95
<i>José Luis Blas Arroyo</i>	
Observaciones sobre el léxico del <i>Diálogo de la lengua</i> de Juan de Valdés.....	109
<i>José Manuel Blecua Perdices y Gloria Clavería Nadal</i>	
Un <i>no</i> expletivo no tan expletivo	123
<i>Julio Borrego Nieto</i>	
Adverbios implicativos.....	137
<i>Ignacio Bosque</i>	
<i>Allí pasó de todo</i> . Una nota sobre los partitivos escuetos con cuantificador universal en español	149
<i>José María Brucart</i>	

De retórica, pragmática e historiografía lingüística: el «Arte de bien hablar» en la Ilustración española.....	163
<i>María Luisa Calero Vaquera</i>	
Deficiencias lexicográficas y análisis contrastivo del léxico.....	177
<i>Julio Calvo Pérez</i>	
Continuidad y ruptura en la historia sintáctica: del doble acusativo en latín al doble OD en castellano medieval.....	189
<i>Rafael Cano Aguilar</i>	
Léxico de la medición en la documentación del español de Andalucía. Las medidas ponderales	201
<i>Inés Carrasco Cantos</i>	
La marcación dialectal en el <i>Diccionario de Textos Concejiles de Andalucía</i> (DITECA, 2018).....	215
<i>Pilar Carrasco Cantos</i>	
Cambio semántico y cambio cultural en el discurso público: el adjetivo <i>obsceno</i> en español actual	229
<i>Manuel Casado Velarde</i>	
Va existir l'article modern <i>el</i> en català medieval?	241
<i>Emili Casanova</i>	
Interdicción lingüística y metaforización eufemística/disfemística.....	255
<i>Miguel Casas Gómez</i>	
Quelques types lexicaux remarquables dans la toponymie de l'arrondissement de Lure (Haute-Saône, France).....	269
<i>Jean-Pierre Chambon</i>	
Neologismos en el habla popular chilena: zoonimias.....	283
<i>Saïde Cortés Jacob</i>	
Las relaciones consecutiva, de matización y revelación como mecanismos propiciadores del aplauso en el discurso político.....	297
<i>Luis Cortés Rodríguez</i>	
<i>Ver las causas</i> : de la percepción a la conexión causal	309
<i>María Josep Cuenca</i>	
Las formas verbales en <i>-ra</i> : el contraste portugués-español desde la tradición gramaticográfica portuguesa (siglo XIX)	321
<i>Sónia Duarte</i>	
Cuestiones pendientes de la etimología románica e hispánica	335
<i>Steven N. Dworkin</i>	

<i>Cidra, limon, lima, naranja, toronja y zamboa. Lexicología y funciones de los cítricos en la alimentación medieval y renacentista.....</i>	347
<i>Rolf Eberenz</i>	
El <i>Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)</i> al filo de sus primeros resultados	359
<i>M.ª Teresa Echenique Elizondo</i>	
Análisis semántico de la formación de antropónimos por lexicalización en agni morofué	373
<i>Williams Jacob Ekou</i>	
Futuro y miratividad. Anatomía de una relación.....	385
<i>Victoria Escandell Vidal y Manuel Leonetti</i>	
La teoría del signo en el <i>Tractatus</i> de Wittgenstein: un paradigma para justificar la iconicidad en el lenguaje (1889-1951)	403
<i>Ricardo Escavy Zamora</i>	
Política lingüística y vitalidad sociolingüística del euskera en el País Vasco.....	415
<i>Maitena Etxebarria Arostegui</i>	
A sintaxe na ‘primeira’ gramática humanista em Portugal.....	427
<i>Gonçalo Fernandes</i>	
El escenario lingüístico de Zamboanga (Filipinas) a mediados del siglo XVIII	439
<i>Mauro Fernández</i>	
Las relativas explicativas, que suelen ser aseveraciones, y las otras.....	453
<i>Antonio Fernández Fernández</i>	
Relevancia de los <i>procesos fónicos</i> en la emergencia de sonidos en edades tempranas. Evidencias interlingüísticas	465
<i>Milagros Fernández Pérez</i>	
Pedagogical grammar and Spanish subjunctive: findings, attainments and challenges	477
<i>Mara Fuertes Gutiérrez</i>	
Las categorías gramaticales en la lengua filosófica artificial de J. Wilkins <i>An Essay towards a Real Character and a Philosophical Language</i> (1668).....	493
<i>Carmen Galán Rodríguez</i>	
A vueltas con las entradas religiosas en los vocabularios de Alonso de Molina (1555-1571).....	507
<i>Manuel Galeote</i>	
Sobre los otros epígonos del racionalismo en España: la obra de Plácido María Orodea..	521
<i>María José García Folgado</i>	

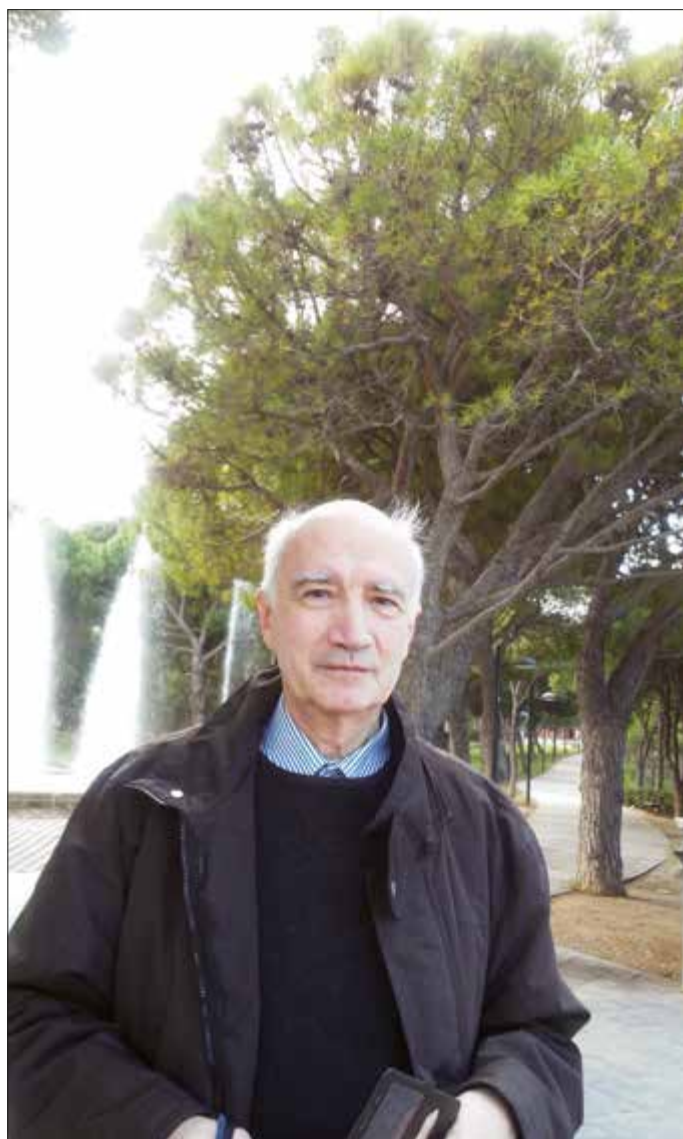
Pervivencia e innovación en las construcciones comparativas, con atención a las no subsistentes	535
<i>Serafina García García, José A. Martínez y Antonio J. Meilán García</i>	
Sobre la <i>Gramática de la lengua italiana</i> (1797) de Lorenzo Hervás y Panduro.....	551
<i>Joaquín García-Medall</i>	
Concordancia de tiempos y tipos de oraciones.....	565
<i>Juan Felipe García Santos</i>	
Otra vez sobre el documento de infeudación del castillo de Alcozar a partir de una nueva propuesta de interpretación.....	579
<i>Adela García Valle</i>	
Series textuales en historiografía de la gramática. Los elementos de gramática castellana de Lorenzo de Alemany	593
<i>Victoriano Gaviño Rodríguez</i>	
La clasificación del verbo en las gramáticas vascas publicadas durante el «Renacimiento Vasco» (1876-1936).....	609
<i>Ricardo Gómez-López</i>	
El «arte de definir» en los <i>Tratados da Terra e Gente do Brasil</i> del misionero portugués Fernão Cardim	623
<i>Maria Filomena Gonçalves</i>	
Paronimia y cambio de género gramatical: el microtopónimo <i>Santa Criz</i> (Navarra).....	637
<i>Fernando González Ollé</i>	
Sobre microtextos y microgéneros	647
<i>Salvador Gutiérrez Ordóñez</i>	
El surgimiento y el desarrollo del concepto de ‘evidencialdad’ en la descripción de lenguas indígenas americanas: un enfoque historiográfico	661
<i>Gerda Hassler</i>	
Glosas latinas (<i>Comentario a la Regla de san Benito</i> de Esmaragdo).....	675
<i>César Hernández Alonso</i>	
Sobre los datos conversacionales en lingüística clínica: fundamentos teóricos y bases empíricas	687
<i>Carlos Hernández Sacristán</i>	
El concepto de discurso en la inmediatez postsaussureana: Guillaume, Benveniste y Ricoeur.....	699
<i>Eulalia Hernández Sánchez y M.^a Isabel López Martínez</i>	
Tipologías de actos de habla en entornos digitales: felicitaciones en Twitter.....	711
<i>María Isabel Hernández Toribio</i>	

Los verbos de movimiento y las coordenadas de espacio/tiempo	725
<i>M. Lluïsa Hernanz Carbó</i>	
Notas sobre entonación dialectal hispánica	739
<i>Antonio Hidalgo Navarro</i>	
Las secuelas de las consecutivas	753
<i>Carmen Hoyos Hoyos</i>	
Tres etapas en la historia de la sintaxis en España	767
<i>Manuel Iglesias Bango</i>	
Del origen común al contacto: ¿cambio de paradigma en la lingüística histórica?.....	781
<i>M. Carme Junyent Figueras</i>	
La descripción de una lengua exótica en 1658: <i>Histoire naturelle et morale des îles Antilles de l'Amerique avec un vocabulaire caraïbe</i> (Rotterdam, 1658).....	789
<i>Brigitte Lépinette</i>	
«De los fueros de Vizcaia, cuáles son, porque finquen establecidos [...] de aquí adelante»	801
<i>Angeles Libano Zumalacárregui</i>	
La intercomprensión de lenguas para una Europa plurilingüe e intercultural	815
<i>Covadonga López Alonso</i>	
La psicomecánica vista desde la lingüística moderna	829
<i>Ángel López García-Molins</i>	
Sobre el concepto de 'ligereza' en textos científicos y técnicos del Renacimiento	843
<i>M.^a Jesús Mancho Duque</i>	
La presencia de la lengua inglesa en la publicidad malaya	857
<i>Nor Shahila Mansor</i>	
El <i>nexo</i> en la <i>Arquitectura de las lenguas</i> (ca. 1889), de Benot	869
<i>Marina Maquieira</i>	
Sociolingüística: trabajando desde los márgenes.....	883
<i>Luisa Martín Rojo</i>	
Reflexiones sobre la evidencialidad en español actual	895
<i>María Antonia Martín Zorraquino</i>	
Juan Caramuel y el interés por la comunicación no verbal en el siglo XVII: el valor retórico del lenguaje gestual.....	907
<i>María Dolores Martínez Gavilán</i>	
¿Qué es una lengua, que pueda cambiar?	923
<i>José-Luis Mendivil-Giró</i>	

Locuciones y sintagmas prepositivos para la expresión de la causa en español medieval... 937 <i>Nieves Mendizábal de la Cruz</i>	
Lexicografía tarasca en el siglo XVI: el caso de los verbos de forma 951 <i>Cristina Monzón</i>	
Terminología de las lindes y la orientación en registros notariales del Siglo de Oro 967 <i>José Ramón Morala Rodríguez</i>	
Xenofobia y/o racismo no verbal en la vida cotidiana..... 983 <i>Ricardo Morant-Marco</i>	
Lingüística diacrónica y lingüística evolutiva: el surgimiento de la sintaxis compleja..... 995 <i>Juan Carlos Moreno Cabrera</i>	
La funcionalidad del cambio. Procesos restauradores de las deficiencias ocasionadas por la elisión de /-s/ implosiva en Andalucía..... 1009 <i>Juan Antonio Moya Corral</i>	
El tan fascinante como problemático rastreo de huellas sintácticas de la oralidad en la escritura 1021 <i>Antonio Narbona</i>	
La selección modal después de <i>como si</i> desde la perspectiva de la teoría del cambio lingüístico..... 1031 <i>Wiaczesław Nowikow</i>	
El orden básico de constituyentes en el español primitivo: uso y tipología en el <i>Cantar de Mio Çid</i> 1041 <i>Xose A. Padilla</i>	
El verbo sintagmático en las lenguas románicas 1057 <i>Antonio Pamies Bertrán</i>	
La motivación en las colocaciones desde la perspectiva diacrónica..... 1071 <i>Inmaculada Penadés Martínez</i>	
Lexicalización y gramaticalización en la formación de conjunciones causales 1085 <i>Manuel Pérez Saldanya</i>	
Lingüística general y lingüística aplicada: Eduardo Benot y el método Ollendorff 1099 <i>Dolors Poch Olivé</i>	
La <i>Gramática portuguesa</i> (Madrid, 1949) de Pilar Vázquez Cuesta y Maria Albertina Mendes da Luz: breves notas sobre su evolución textual, metodológica y teórica..... 1109 <i>Rogelio Ponce de León Romeo</i>	
¿Neologismos? No, lo siguiente 1123 <i>Margarita Porcar Miralles</i>	

Sobre el significado expresivo de los adjetivos calificativos en español	1137
<i>Margarita Porroche Ballesteros</i>	
La abjuración inquisitorial y la interacción comunicativa.....	1151
<i>José Portolés Lázaro</i>	
La fijación de cadenas en el proceso evolutivo de las lenguas vista como un posible caso de función ejecutiva de control.....	1163
<i>Manuel Pruñonosa-Tomás</i>	
Catalanes, valencianos y mallorquines en la <i>Ortografía de la lengua castellana</i> (1831) de J. del Castillo y Mayone.....	1173
<i>Mercedes Quilis Merín</i>	
Sobre el origen del patrón <i>guaperas</i>	1187
<i>Franz Rainer</i>	
Procedimientos topicalizadores en el lenguaje comercial del siglo XVI. La correspondencia mercantil de Simón Ruiz	1199
<i>Amparo Ricós Vidal</i>	
Sobre el tratamiento de los superlativos en la preparación de la primera gramática de la Academia (1771).....	1215
<i>Guillermo Rojo</i>	
<i>En modo humorístico</i> : habilidades metapragmáticas en discursos de humor	1231
<i>Leonor Ruiz Gurillo</i>	
Modelos epistemológicos y explicación abductiva en lingüística	1243
<i>Francisco José Salguero Lamillar</i>	
Algunas observaciones sobre las ideas léxicas en Juan de Iriarte	1257
<i>Antonio Salvador Plans</i>	
Para una caracterización general de la morfosintaxis histórica hispanoamericana.....	1267
<i>Juan Pedro Sánchez Méndez</i>	
El análisis de <i>-dromo</i> y <i>-landia</i> como formantes sufijales: de <i>fachódromo</i> a <i>pijolandia</i>	1281
<i>Julia Sanmartín Sáez</i>	
El olvido de la morfología léxica en los documentos de referencia curricular para el español LE/L2.....	1295
<i>David Serrano-Dolader</i>	
El valor temporal del pluscuamperfecto en las lenguas románicas desde una perspectiva tipológica	1311
<i>Ingmar Söhrman</i>	

Duplicado argumental en lenguas mayas	1325
<i>Teresa Solías Arís</i>	
La consideración del acto de habla entre las aportaciones de la gramaticografía colonial española en Filipinas.....	1339
<i>Joaquín Sueiro Justel</i>	
Louis Gauchat: la voie vers une conception dynamique du changement linguistique....	1353
<i>Pierre Swiggers</i>	
Notas para una búsqueda de lo específico morfológico en el siglo XX (con especial atención a la morfología derivativa)	1365
<i>José Francisco Val Álvaro</i>	
Precisiones sobre la relación temporal de simultaneidad en el <i>pretérito perfecto</i> español	1381
<i>Alexandre Veiga</i>	
Análisis de las estrategias comunicativas en redes sociales de compraventa de artículos de segunda mano.....	1395
<i>Cristina Vela Delfa</i>	
Homonymy and suppletion in the history of Spanish <i>traer</i> , ‘to bring’	1409
<i>Roger Wright</i>	
Aspectos léxicos y morfosintácticos del español de América en un corpus de traducciones literarias publicadas en Buenos Aires.....	1417
<i>Francisco José Zamora Salamanca</i>	
La influencia inmediata de Benot en la teoría gramatical latinoamericana.....	1431
<i>Alfonso Zamorano Aguilar</i>	
<i>Tabula gratulatoria</i>	1445



JUAN CARAMUEL Y EL INTERÉS POR LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN EL SIGLO XVII: EL VALOR RETÓRICO DEL LENGUAJE GESTUAL*

María Dolores MARTÍNEZ GAVILÁN
Universidad de León

1. EL INTERÉS POR EL ESTUDIO DEL LENGUAJE GESTUAL EN EL SIGLO XVII

Una de las aportaciones del pensamiento lingüístico del siglo XVII es la percepción de la gran potencialidad de los gestos como medio de expresión de contenidos significativos (conceptos, sentimientos, emociones...), sea como refuerzo del lenguaje hablado, sea como sustituto de los sistemas orales y escritos. Ciertamente, no es una idea novedosa en la época, pero sí lo es su plasmación con renovado vigor en disciplinas antes exploradas desde esa perspectiva (la retórica, la criptografía) y su aplicación a nuevas áreas de estudio (la enseñanza de las personas sordas, el diseño de lenguas artificiales), que se desarrollan de forma paralela, aunque con múltiples imbricaciones, y cuya emergencia es precisamente una de las señas de identidad de la lingüística de este siglo.

También es novedosa la consideración de la posibilidad de sometimiento de los meros inventarios de signos —a partir de ahora, notablemente enriquecidos— a principios generales, a sistematización y análisis teórico, como medio de otorgarles validez universal, algo prácticamente inexistente en etapas anteriores y que motiva, consecuentemente, la aparición de tratados de cierta extensión dedicados específicamente al lenguaje gestual. Con todos ellos se constituye así un corpus textual que contribuyó

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación FFI2016-76702-P concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad, titulado *En los límites del lenguaje: diseños artificiales y ficciones comunicativas* y dirigido por Carmen Galán Rodríguez.

indudablemente al desarrollo de la semiótica de la comunicación no verbal y de la que es una pieza ineludible.

Son muchos los factores que motivan el (re)surgimiento del interés teórico-práctico por la gestualidad, de los que solo podemos dar una visión somera. En primer lugar, y como hecho decisivo, el protagonismo adquirido por la última de las cinco fases de la retórica clásica: la *actio* o *pronuntiatio*, en la que se incluían los aspectos vocales y cinésicos de la *performance* del discurso. Dicho relieve estuvo propiciado por una serie de acontecimientos diversos: el conocimiento en su totalidad de la *Institutio oratoria* de Quintiliano; la influyente clasificación de las artes llevada a cabo por Ramus, quien dio preeminencia a la gestualidad en su reducción de la retórica a dos partes (*elocutio* o estilo y *pronuntiatio* o expresión), y el énfasis en el componente gestual de la predicación por parte de católicos y protestantes (cf. Kendom, 2013: 72-73 y Knox, 1990: 113-120), especialmente en el seno de la Iglesia de la Contrarreforma y más concretamente en la orden jesuítica, que fomentó la teatralidad en el sermón (véase *infra*, nota 13). Esta conjunción de factores dio como fruto el inicio a partir de la segunda mitad del siglo XVI de la tradición de las compilaciones de gestos extraídos de numerosos textos, bíblicos y clásicos principalmente, como, por ejemplo, el *Liber Ieremiae sive de actio* (1572) de Arias Montano¹, fuente de numerosos tratados posteriores sobre el lenguaje gestual. La idea de Francis Bacon según la cual la fisionomía de los gestos es constitutiva de una nueva disciplina, dentro de su propuesta de reorganización de las ciencias como medio de contribuir al progreso del saber (*The Advancement of Learning*, 1605), y la conciencia de que el lenguaje gestual estaba sometido a cánones impulsaron su codificación a través de *arte*. Tales son los tratados más conocidos de la primera mitad del XVII sobre el tema: los del italiano Giovanni Bonifacio (1547-1635) y del inglés John Bulwer (1606-1656). La obra del primero lleva por título *L'Arte dè'cenni con la quale formandosi favella visibile, si trata della muta eloquenza, che non è altro che un facondo silenzio* (Vicenza, 1616) y es un monumental tratado enciclopédico de 623 páginas, en cuya primera parte analiza el valor significativo de unos 600 gestos y características corporales haciendo un recorrido exhaustivo por toda la anatomía humana, y en su segunda parte, mucho más breve, considera su uso en diversas disciplinas y actividades. Bulwer dio a la estampa la *Chirologia, or the Naturall Language of the Hand* y la *Chironomia or the Art of Manuall Rhetoricke* (London, 1644), editadas de forma conjunta con paginación independiente. En la primera explora los gestos manuales empleados en la comunicación y en la segunda establece reglas para su uso en la expresión retórica.

¹ Incluido en el volumen VIII de su edición de la *Biblia sacra, Hebraice, Chaldaice, Graece, et Latine* (Antwerp, 1569-1573), es un tratado sobre los gestos bíblicos (cf. Knox, 1990: 110 y ss. para más obras de este tipo).

Otros factores directamente relacionados con el interés por la gestualidad en esta época deben ser, al menos, mencionados: las teorías filosóficas y fisiológicas sobre la interacción entre alma y cuerpo y, por tanto, sobre la estrecha correspondencia entre los estados anímicos y los gestos corporales; los sistemas dactilológicos desarrollados para la alfabetización de las personas sordas, tradición de la que, como es sabido, fueron pioneros los autores españoles (Ponce de León, Juan Pablo Bonet y Manuel Ramírez Carrión) y se difundió con efectos beneficiosos por el resto de Europa; la consideración de la universalidad de los gestos y su incidencia en el movimiento de creación de lenguas artificiales; su empleo, en fin, para la comunicación secreta en los conflictos bélicos de la época.

Juan Caramuel y Lobkowitz (Madrid, 1606-Vigevano, 1682), partícipe de las corrientes científicas y de pensamiento de la época —así lo revelan sus numerosos escritos en todos los campos del saber (cf. Velarde, 1989)—, es un buen exponente del interés de su tiempo por el lenguaje gestual, como lo prueban sus contribuciones en las áreas señaladas: por un lado, el tratado sobre la comunicación no verbal y, más concretamente, sobre el valor retórico del lenguaje corporal, que figura en el *Trismegistus theologicus* (Vigevano, 1679); por otro lado, varios sistemas dactilológicos concebidos con distinta finalidad: un sistema alfanumérico para la comunicación de las personas sordas, una lengua de señas universal y tres códigos digitales con propósitos criptográficos, estos últimos situados en el *Apparatus philosophicus* (Frankfurt, 1657) y necesitados de estudio detenido. Este trabajo se ceñirá a la primera de las aportaciones mencionadas, que presenta numerosas similitudes con las obras de Bonifacio y de Bulwer, consideradas los más importantes tratados publicados en la época acerca de la función de los gestos corporales y manuales, respectivamente, en la comunicación general y en la oratoria en particular. De ahí su presencia invariable, en calidad de pioneros, en los estudios de conjunto sobre la historia de la gestualidad, algo que no es posible afirmar respecto a la obra de Caramuel, a pesar de haber sido objeto de estudio desde esta perspectiva. Mi propósito es contribuir en la medida de lo posible a reparar esta ausencia inexcusable por medio de la descripción de su obra en relación con los tratados coetáneos de Bonifacio y de Bulwer y a la luz de las constantes del pensamiento lingüístico de su tiempo sobre el lenguaje gestual.

2. POLIMNEIA O DEL IDIOMA NATURAL

En la línea de Bonifacio y de Bulwer, y guardando no pocas analogías con sus obras², publica Caramuel varios años después (en 1679, concretamente), un vasto

² No hay evidencias de que Caramuel las conociera, dado que, salvo error por mi parte, no se encuentran entre las numerosas obras o autores a los que hace referencia. Si fueron una de sus fuentes es cuestión que requeriría un estudio contrastivo detallado.

tratado de 394 páginas sobre la comunicación no verbal que consagra muy significativamente a Polimnia³, considerada la musa de la poesía lírico-sacra, de la retórica y de la mímica o la pantomima: *Polimneia latine multa canens seu dicens, opus eruditum et varium. De sensibilibus restrictionibus disputans*. Está concebido como el primer volumen de un amplio estudio sobre la *restrictio* o reserva mental (doctrina característica del ideario jesuítico y muy debatida en la época), tal como se indica el título: *Trismegistus theologicus, latine Ter-maximus, cuius tomi sunt tres: in quibus tres virtuales et morales maximae quae subcollant restrictionum doctrinam radicitus edisseruntur*⁴, que va seguido de una exposición del plan general de la obra y de la síntesis de sus contenidos: el primer tomo (*Polimnia* o *Multiloquens*) está dedicado a las *restrictiones sensibiles* o circunstancias *cosignificantes*; el segundo (*Harpocrates* o *Taciturnitas*), a las *restrictiones insensibiles* que proceden del silencio; el tercero (*Haplotes* o *Sinceritas*) a la *restrictio* mental. Añade un cuarto volumen (*Crites* o *Index, Arbiter*) en el que considera la legitimidad de la aplicación de la *restrictio* sensible en lo relativo a asuntos jurídicos (leyes, testamentos, contratos) y eclesiásticos (ceremonias religiosas). Todos ellos tienen los mismos datos editoriales: Vigevani, Typis Episcopalis apud Camillum Conradam, Anno MDCLXXIX.

Así pues, en el tomo I, que es el que aquí nos interesa, se ocupa del «idioma natural y la restricción sensible» (p. 1), esto es, de cómo la expresión verbal es determinada, completada o precisada por el lenguaje gestual, que considera el idioma natural. Aborda, pues, la capacidad significativa del cuerpo humano, en sí mismo y a través de los gestos realizados con cada uno de sus miembros: el cuerpo como discurso, sea como *portador* de signos, sea como *realizador* de signos, en palabras de Robledo Estaire (2002: 150). Al valor simbólico de los rasgos corporales o características fisonómicas y de las circunstancias que rodean al ser humano *per se* (y en su representación en las artes) dedica específicamente las dos primeras partes (o proemios) de la obra: *De restrictionibus, quae personas concernunt* (pp. 1-23) y *De restrictionibus, quae a picturis personarum proveniunt* (pp. 23-52), además de algunos de los contenidos incluidos en la tercera parte (por ejemplo, el modo de hablar de los cabellos en el *articulus* IV, o la cualidad de la voz en el XII o *De oris colloquutione*⁵, así como expresiones de tipo más bien instintivo, como la risa en el XIV e incluso la tos y el esputo en el XV).

³ Musa que figura representada en el grabado que, a modo de portada, inicia la *Chirologia* de Bulwer, junto con emblemas quironómicos alusivos a disciplinas como la retórica y la lógica, entre otras.

⁴ Título cuyo sentido es explicado por Caramuel en una de las secciones preliminares sin paginar (*De huius operis nomine*): «En la terminología escolástica se denominan *máximas* —en griego, μέγιστα— aquellas proposiciones que, o bien porque son sabidas y evidentes por sí, o bien porque se demuestran con suma claridad, todas las deben aceptar [...] y puesto que son tres, a toda la obra que las expone y explica la llamo decididamente Τρισμέγιστον».

⁵ Puede verse un análisis detallado de sus contenidos, a la luz de la técnica vocal y su valor en la elocución en Díaz Marroquín (2008).

Es en esta tercera parte, mucho más extensa que las anteriores (*ΠΟΛΥΜΝΕΙΑ. De restrictionibus, quae a gestu & ornatu nascuntur*, pp. 53-373), donde expone el valor significativo del lenguaje gestual llevando a cabo un recorrido por el cuerpo humano desde la cabeza hasta los pies, que anuncia ya en el subtítulo de la obra:

Demuestra que los hombres pueden y suelen hablar empezando desde el último mechón de la cabeza y bajando hasta los pies, sacudiendo la cabeza, asintiendo, negando, balanceando y moviendo manos, pies y lo demás, para precisar el discurso con mayor claridad⁶.

A este planteamiento responde la distribución de los contenidos en veintisiete artículos, compuestos a su vez de varias secciones, el primero de los cuales está dedicado al gesto en general (I) y los siguientes abordan, por este orden, el «modo de hablar» o *colloquutio* del cuerpo (II), de los cabellos (IV), de la cabeza (V), del rostro (VI), de los ojos (VII y VIII), de las lágrimas (X), de la nariz (XI), de la boca (XII y XIII), de la risa (XIV), de la tos (XV), de los besos (XVI)⁷, de los hombros (XVII), de la espalda (XVIII), de los brazos (XIX), de los codos (XX), de las manos (XXI), de las rodillas (XXVI)⁸ y de los pies (XXVII). Los restantes artículos tratan cuestiones diversas relacionadas de algún modo con las anteriores: la correspondencia entre el alma y el cuerpo (III), el significado o valor simbólico de los colores (IX), el estilo característico de diversos autores y disciplinas (XXII), la quiromancia o adivinación por medio de las líneas de las manos (XXIII), la imposición de las manos y su significado en las ceremonias religiosas principalmente (XXIV) y las ofrendas o dádivas (XXV).

Como esta relación puede sugerir, *Polimneia* no es un mero inventario o colección de signos. El afán racionalizador de Caramuel le lleva a concebir la expresión gestual como un auténtico lenguaje, autosuficiente en cierto modo, complejo y estructurado en tanto que está dotado de una gramática, es decir, de unos cánones⁹, y de un léxico propio (los signos gestuales y sus valores significativos). Y, así, atribuye a algunos miembros corporales, concretamente a los ojos, capacidades equiparables

⁶ «A summo capitis cincinni incipiens & ad pedes decurrens, quassando caput, adnuendo, renuendo, oscilando, & manus, pedesve, &c. movendo, ostendit posse & solere homines eloqui, latiusque patentem orationem restringere».

⁷ Aborda en las secciones VIII y IX de este artículo el modo de hablar de la barba (pp. 243-247).

⁸ Son frecuentes en la obra las elucubraciones acerca de la simbología asociada a cada uno de los sexos. Así, por ejemplo, en la sección de este artículo titulada *De genuflexione. Quid significet? & Cur utrumque genu flectat, mulier, & alterum tantummodo vir?* explica el sentido del hecho de que la mujer haga la genuflexión con las dos rodillas, a diferencia del hombre, a partir de la doble sumisión a que está obligada, esto es, a los padres y al marido.

⁹ El cumplimiento de las reglas de esta «gramática» es lo que impediría cometer barbarismos y solecismos gestuales. Así, por ejemplo, barbarismo sería hacer un gesto insolente o indecente y solecismo, hacer un gesto correcto, pero no en el lugar o contexto apropiado.

al lenguaje oral, pues a sus rasgos y movimientos les asigna de forma metafórica la posibilidad de declinar nombres (los ojos pueden nombrar (*nominativus*), llamar (*vocativus*), acusar (*accusativus*), etc.) y de conjugar verbos (a partir de los paradigmas de las cuatro conjugaciones, los ojos pueden expresar amor (*amare*), advierten (*monere*), leer (*legere*) y escuchar (*audire*); los ojos actúan (*activa*) y padecen (*passiva*); el hombre prudente debe tener infinitos ojos (*infinitivus*), los ojos ven el presente, recuerdan el pasado y anticipan el futuro), de cometer barbarismos y solecismos e incluso de hablar «retóricamente» (cf. pp. 115-162)¹⁰.

No obstante, aunque el planteamiento en principio es sumamente prometedor, el resultado no llega a cubrir las expectativas generadas. Además de las divagaciones y excursos que rompen el hilo temático o argumental —algo característico, por otra parte, de muchas de sus obras—, Caramuel se limita a dar cuenta o catalogar dentro del esquema mencionado los signos gestuales sin describir sus peculiaridades (cf. Roldo Estaire, 2002: 151) y a ilustrar su uso por medio de ejemplos tomados no solo de su propia observación, sino también a través de refranes, modismos o expresiones idiomáticas latinas y castellanas, de anécdotas sobre la vida secular y eclesiástica y, especialmente, de múltiples referencias literarias, entre las que destacan las citas y fragmentos tomados de la literatura española del Siglo de Oro, principalmente pasajes de Lope de Vega, Quevedo, Tirso de Molina, Góngora, etc. (cf. Díaz Marroquín, 2010, que insiste en este aspecto de la obra). De esta forma, haciendo alarde de su vasta erudición y de un profundo conocimiento de las fuentes, Caramuel nos ha legado un valioso documento para el estudio del lenguaje gestual desde el punto de vista cultural (cf. Velarde, 2008: 29).

La falta de profundidad en el tratamiento de los signos gestuales no resta validez a la obra si la consideramos desde la óptica de la tradición en la que se inserta, pues, como los otros autores coetáneos y adoptando un planteamiento similar, Caramuel da a la luz un tratado enciclopédico sobre la comunicación no verbal plagado de referencias a la literatura bíblica y patristica, clásica y contemporánea¹¹, un compendio sobre la capacidad significativa de los signos gestuales en el lenguaje usual, pero especialmente sobre su papel fundamental en el discurso retórico, aunque en su caso

¹⁰ Véanse también las secciones II y III del artículo IV sobre la gramática y la retórica de los cabellos (pp. 83-85) y las secciones I y II sobre la gramática y la retórica de la tos (artículo XIV, pp. 227-229). Tampoco está ausente la ortografía, concretamente de los ojos (p. 115) y de los pies (a partir de los cuales elabora un código cifrado: *De arte loquendi pedibus. An possit habere proprium Abecedarium?*, pp. 367-368), e incluso la lógica y a la dialéctica, a lo que dedica las secciones III y IV del artículo X sobre las lágrimas (pp. 197-201).

¹¹ Sobre la explotación de las más diversas fuentes para la ejemplificación de los signos por parte de Bonifacio y de Bulwer, véase Knox (1996: 388), Vigh (2013: 565 y 569) y Wollock (1996a: 3).

con el foco de atención puesto en la oratoria sagrada, pues es la predicación el ámbito primordial hacia el que dirige su atención¹².

Así pues, teniendo en cuenta su finalidad última y el marco general en el que se inserta (el *Trismegistus theologicus*), el punto de partida de Caramuel (teólogo) es muy diferente al que impulsa las obras de Bonifacio (jurista) y de Bulwer (físico o médico): en el caso de estos, la oratoria civil fundamentalmente, aunque desde perspectivas distintas; Bonifacio, desde la óptica de la ética y la filosofía moral (no solo la eficacia en el *sermo*, sino también el decoro y los modos cortesés) (cf. Vigh, 2013), y Bulwer, desde la teoría semiótica médica, que considera el cuerpo signo de estados mentales (Wollock, 1996b: 421 y 2002: 241 y *passim*). Esto no impide la presencia en las tres obras de planteamientos derivados directamente de todas estas perspectivas en tanto que se trata de cuestiones candentes en el contexto científico y social de la época. Así, la consideración de que los gestos y los rasgos fisonómicos reflejan cualidades espirituales está presente de manera muy destacada en el tratado de Bonifacio, como ha puesto de relieve Vigh (2013: 570), quien considera que el autor «dà vita, volendo o no volendo, a un trattato fisiognomico sotto il velo proprio della retorica», lo que le lleva a calificar su obra de una «amalgama de géneros» (p. 565): «un trattato retorico-etico-fisiognomico» (p. 563). Y en la obra de Caramuel se hallan también numerosas reflexiones de este tipo, como, por ejemplo, en el artículo VI sobre el modo de hablar del rostro o la sección VIII del artículo XXI, donde reproduce algún pasaje de la *De humana physiognomonia* (1586) de Giovanni Battista della Porta, obra en la que hace un catálogo de rostros humanos con equivalencias a distintos animales atribuyendo a aquellos los rasgos característicos de estos. De igual modo, encontramos en Bulwer (*Chirologia*, pp. 26-28) consideraciones que lo aproximan a Caramuel, pues, como señala Wollock (1996a: 10-11), defiende la efectividad de los gestos en la predicación en contra del puritanismo antiritualista dominante –no sin cierta controversia– en la Iglesia de la Inglaterra de la época, aunque su toma de posición en el debate no procediera tanto de la teología cuanto de la filosofía natural (Wollock, 2002: 240)¹³.

¹² Cf. Robledo Estaire (2002: 152-154), que enfatiza este aspecto de la obra a la luz de la teatralización del sermón barroco contrarreformista y recoge la postura de Caramuel al respecto: prudencia y moderación, pero también importancia de la gestualidad con el objetivo de hacer eficaz y persuasivo el discurso, marcando así distancia con las prácticas de la iglesia reformada. En una línea en cierto modo similar, Díaz Marroquín (2010) vincula una parte de la obra (el artículo XXI o Quirología) a la técnica dramática: «Lo que propone casi se constituye, como un tratado de arte dramático, concebido tanto para las tablas teatrales como para el pseudodrama de la oratoria pública o de los distintos protocolos cotidianos» (p. 197).

¹³ En la segunda parte del tratado de Bonifacio, en donde se examina la incidencia de los signos gestuales en la vida social y profesional, no se dedica un apartado específico a esta cuestión.

Las similitudes entre la obra de Caramuel y las de los dos autores precedentes son aún más perceptibles si las observamos a la luz de los tópicos del pensamiento lingüístico de la época acerca del lenguaje gestual.

3. EL LENGUAJE GESTUAL Y SU CODIFICACIÓN A TRAVÉS DE *ARTE*

El afán de sistematización del lenguaje gestual y de otorgar validez general a esta vía de comunicación del ser humano se manifiesta en su codificación a través de *arte*, una de las constantes del pensamiento de la época –como ya se ha dicho– que queda patente en los propios títulos de las obras de Bonifacio (*L'Arte de'cenni*)¹⁴ y de Bulwer (*Chironomia, or the Art of Manuall Rhetoricke*)¹⁵. Este hecho cobra especial relieve en el caso particular de Caramuel, que además se ocupó de la inserción de este arte en el cuadro global de las disciplinas en virtud del interés mostrado a lo largo de su vida por la organización de las ciencias y por otorgar a cada una de ellas un lugar en el conjunto unificado del saber en conexión con el ideal enciclopédico característico de su tiempo (cf. Velarde, 1989: 140, 161, 168)¹⁶. Este es el objetivo que persigue en el extenso libro I del *Apparatus Philosophicus* (Frankfurt, 1567), en cuya *disputatio* I o *De Artium Scientiarum essentia, divisione & subalternatione* plantea una clasificación pormenorizada de las artes elaborada a partir de divisiones y subdivisiones sucesivas (p. 2)¹⁷, que desarrolla con detenimiento en las tres *disputationes* siguientes (objeto de estudio de cada una de ellas, fundamentos teóricos, disciplinas subalternas o relacionadas). Ahí, y en paralelo al lenguaje vocal, asigna un espacio al lenguaje gestual, ambos objeto de estudio de las artes rectoras (*directiva*), que opone, entre otras, a las artes especulativas (*mathematica* y *philosophica*): «vocamusque Directivas, quae linguam, quae mentem, quae memoriam, quae voluntatem, quae *membra reliqua, pedes, manus, &c.* & tandem quae bruta aut res inanimatas dirigunt» (p. 3; el subrayado es mío). Si las disciplinas correspondientes al lenguaje oral y escrito son las artes rectoras de la voz articulada (o *artes articulationis*: ortografía, métrica, rítmica...) y del discurso (*artes sermonis*: la gramática, la lógica, la dialéctica y la retórica), la disciplina que se ocupa del lenguaje gestual figura entre las facultades o artes rectoras de los miembros del propio cuerpo

¹⁴ Claramente lo indica, además, en varias ocasiones: «Ne si dica, ch'essendo questa attione naturale, di lei non si debbano formar regole, e nova arte fabricare: perche quantunque sia vero, che la natura ci habbia somministrare molte cose, però se non le aiutamo con l'arte manche, & imperfette rimangono» (p. 12).

¹⁵ Señala Wollock (1996b: 424) que gran parte de la obra de Bulwer está inspirada en determinados pasajes del *De Augmentis Scientiarum* (libro IV) de Francis Bacon sobre el desarrollo de una nueva ciencia del gesto.

¹⁶ Pueden verse sus diversas propuestas de organización de los saberes en *cursus* en Velarde (1989: 168-173, 295, 363 y 366-368).

¹⁷ Cito por la 2.ª edición, publicada en Colonia en 1665.

(*artes corporis proprii*)¹⁸: entre otras, la retórica que «manuum motum, & membrorum inclinationes competentes requirit». Pero es en la obra que aquí estamos considerando donde da a la cuestión más amplio tratamiento, aunque circunscrita a la «Quirología o modo de hablar de las manos»¹⁹, aspecto del lenguaje gestual en el que nos centraremos en las páginas que siguen.

En el *articulus XXI* de *Polimnia* se ocupa Caramuel del lenguaje manual, a propósito del cual plantea –coincidiendo plenamente con Bulwer– la distinción entre *quirolología* y *quironomía*. Partiendo de la premisa de que «la mano es otra lengua, que bastaría, y a veces basta, para que los hombres hablen entre sí» (pp. 63-64)²⁰, define la primera como «un arte de co-hablar por medio de la mano. Digo expresamente «co-hablar», no «hablar»; pues una cosa es hablar con la mano sin el concurso de la voz, y otra adornar con el movimiento de las manos las palabras formadas por la voz» (pp. 88-89)²¹. En tanto que este arte (= ‘técnica’, en su sentido etimológico) tiene «sus cánones» (p. 89), está regida por la quironomía, o «arte» [= ‘conjunto de principios’²²] que prescribe las leyes para las manos, y quien profesa este arte se llama χειρονόμος, pues χείρ significa ‘mano’ y νόμος, ‘ley’ (p. 75). Y, seguidamente, en la sectio II se propone dilucidar su estatuto entre las artes, a propósito de lo cual plantea la distinción entre artes *contemplativas* («las que se ejercen con la sola mente, sin el concurso de los sentidos externos»), artes *factivas* («las que dejan un artefacto que permanece después de la acción: como la herrería, la carpintería, la escultura») y artes *operativas* («las que consisten en el movimiento artificioso de los miembros corporales», «tales son las que prescriben mover, según leyes, los pies, las manos, la cabeza, los ojos») (pp. 80-81)²³. A estas últimas pertenecen las disciplinas que se

¹⁸ Frente a las rectoras del cuerpo ajeno, como las artes militares, náuticas, etc.

¹⁹ Ha sido editada por Velarde Lombráña (2008) vertida al español con introducción y notas. Y ha sido objeto de estudio específico por Paraíso Almansa (2010) y Díaz Marroquín (2010).

²⁰ Cito a partir de la traducción al español de Velarde (2008).

²¹ Advierte Velarde (2008: 23) de que traduce por medio de la expresión «hablar con» el verbo *colloquor* ('co-hablar') empleado por Caramuel. Por otro lado, la distinción que este establece entre *co-hablar* | *hablar sin el concurso de la voz* hace referencia, en el primer caso, a los gestos auxiliares o que complementan al lenguaje vocal y, en el segundo caso, a los gestos sustitutos del habla, como es la que denomina «lingua mutorum propria», que considera un dialecto de la χειρόγλωσσα (p. 93).

²² En el *Apparatus philosophicus* se plantea el significado de *arte* y, tras revisar las definiciones de varios autores (Aristóteles, Santo Tomás, Covarrubias), propone la siguiente: «quae dat vera praecepta praescribitque certas errare non patientes vias» (p. 3), esto es, «el que da principios verdaderos y prescribe caminos seguros que no inducen a error».

²³ En la segunda parte de *L'arte de'cenni*, Bonifacio se propone mostrar «come di questa cognitione [la particolare significatione di moltissimi cenni] si servono gli huomini in tratar tutte l'arti liberali e mechaniche; onde si concluderà ch'ella ad ogni qualità di persone sia grandemente bisognevole» (p. 497). Plantea a tal efecto una clasificación de las artes que guarda ciertas similitudes con la de Caramuel, pero no le mueve la intención de insertar o ubicar entre ella el *arte de'cenni*, en tanto que es un arte transversal, esto es, afecta a todas las facultades o disciplinas.

ejercen con la lengua, como la gramática (que «a hablar enseña», esto es, «a exponer los conceptos del intelecto»), la lógica ([o la dialéctica] «que da eficacia a la dicción, pues habla de manera apropiada para persuadir») y la retórica («que ornato da a la dicción») (p. 81). Pero también se incluyen, como indica el autor, las disciplinas que se ejercen con otros miembros del cuerpo, entre cuyos movimientos «los más hermosos y expresivos son los que pertenecen a la mano»²⁴: la quirología, «la cual nos enseña a hablar por medio del movimiento de los dedos» (p. 94) y la quiromonía, que divide en tres clases: la que concierne al tripudio (la danza), al convivio (o arte de trinchar) y a la declamación. Es la quiromonía declamatoria —«que la nobleza y la excelencia colocan en primer lugar» (p. 79)—, el objeto de su interés primordial y, por su parte, es la quirología la facultad que, en la clasificación general de las artes del *Apparatus Philosophicus*, figura entre las disciplinas auxiliares de la gramática (a la que «ornat», p. 8) y de la retórica (véase *supra*) en tanto que desempeña un papel fundamental en el discurso, pues

no sólo con la lengua, sino también con las manos hablan los hombres. ¿Y también retorican? Sin duda, el movimiento de las manos aumenta la eficacia en el decir; pues hay oradores que parecen estar inculcando en los ánimos con la mano lo que expresan con la lengua (p. 124).

4. EL LENGUAJE GESTUAL Y LA *ACTIO* RETÓRICA

A semejanza de Bonifacio y de Bulwer, que, tras explorar en primer lugar el papel de los signos en la comunicación, abordan en segundo lugar su incidencia en el discurso retórico²⁵, Caramuel, en las secciones IV (pp. 93-121) y V (pp. 123-133) de *Polimnia* —sobre el léxico y sobre la retórica de la quiromonía, respectivamente—, se ocupa del significado y función de los signos en el lenguaje usual y en la oratoria. Por un lado, expone un «breve tesoro, en el que, si no todos, al menos los principales movimientos de los dedos queden descritos» (p. 95). Se trata de un catálogo de casi

²⁴ A partir del empleo por parte de Caramuel del término *quirémbolo* («¿por qué hacer con la voz lo que podría hacer con un χειρέμβολο [...]?, p. 78) por analogía con *símbolo*, deduce Velarde (2008: 38-39) una interesante distinción entre signos gestuales y vocales que trasluce la concepción acerca del estatus del lenguaje gestual (en este caso, manual) de Caramuel: «El *quirémbolo* es, pues, un signo lingüístico, no acústico sino visible, con propiedades sintácticas y semánticas, construido según las reglas de la Quiromonía, “solamente con el movimiento de la silenciosa mano”. Según esto, *símbolos* y *quirémbolos* son componentes de dos lenguajes, auténticos u autosuficientes; solo que basados en sistemas diferentes: audición y visión, respectivamente».

²⁵ Propósito específico de la Chironomia, como se señala en el título (*or the Art of Manuall Rhetoricke. Consisting of the Naturall Expressions, digested by Art in the Hand, as the chiefest Instrument of Eloquence*) y del capítulo IX del tratado de Bonifacio sobre *Quanto nelle retorica sia necessaria l'arte d'ecenni* (pp. 547-552).

una treintena de expresiones quirológicas, con la explicación de su significado recto y moral o metafórico, así como de su valor performativo (por ejemplo, dar la mano derecha para sellar un contrato o para establecer la paz), que ilustra profusamente con referencias a su empleo por parte de diversos pueblos o culturas antiguas y contemporáneas y por medio de citas de autores clásicos y modernos, como se ha señalado más arriba (cf. Díaz Marroquín, 2010: 180-184). Por otro lado, detalla la función de los gestos en una de las partes de la retórica: la *actio* o *pronuntiatio*, de la que son un componente esencial e indispensable, como había señalado ya en la sección II apoyándose en la autoridad de Demóstenes:

Suscribo las palabras del príncipe de los oradores griegos, Demóstenes, quien sostenía que tres cosas, fundamentalmente, se requieren para la eficacia y ornato del discurso. Y a quien preguntó «cuál era la primera de ellas» respondió: «Acción»; y a quien le rogó «cuál era la siguiente» respondió: «Acción»; y al que le pidió «cuál era la tercera» también respondió: «Acción»; es decir, atribuyendo a este modo de oratoria tanto como para considerar que en él se encierra todo, pues la acción abarca muchas cosas, y todas ellas son necesarias para la elocuencia, a saber, la moderación de la voz, el vigor de los ojos, el movimiento de las manos, el aspecto del rostro y, en fin, el gesto de todo el cuerpo (pp. 82-83)²⁶.

Como puede verse, en la *actio* retórica concurren diversas circunstancias co-significantes: los aspectos vocales, como el tono e inflexión de la voz, esto es los fenómenos paralingüísticos²⁷; y los aspectos corporales desde el punto de vista fisiológico y gestual; esto es, los aspectos cinésicos. Pero otorga tanta importancia a estos últimos que incluso los trasvasa a las restantes fases de la retórica: asigna a la *dispositio* la adecuación en la postura y en la actitud²⁸; la *elocutio* implica la ejecución elegante y apropiada del gesto manual y «reprueba y evita los movimientos toscos y desordenados»

²⁶ En términos similares se expresa en el inicio de la sección V: «Añadamos algo sobre el gesto que es dilucidado por los oradores, pues las partes de la Retórica son cinco: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación. A esta última pertenecen la dicción, la disposición del cuerpo, el modo de proferir y el movimiento de las manos» (p. 123). Cf. también *Apparatus Philosophicus* (p. 13).

²⁷ Que hace corresponder también con la fase de la *inventio*: «el primer cuidado del quirónomo que desea retoricar atañe a la moderación de la voz [...]. Asigno esta tarea a la invención, pues así como la Retórica común se encarga de encontrar y elegir las cosas que conviene decir; así esta se encarga de encontrar y elegir los tonos de las voces adecuados a las cosas que deben decirse» (pp. 124-125).

²⁸ Como puede verse en un pasaje que Robledo Estaire (2002: 155) califica de «lección de arte dramático» y cuya extensión nos impide reproducir en su totalidad: «El segundo cuidado [...] concierne a la disposición del cuerpo; pues debe procurar con atención que este aspecto externo del cuerpo se corresponda con la disposición de los argumentos [...]. En efecto, los modales y los movimientos de los brazos y, en fin, de todo el cuerpo son algo así como los garantes de la voz, que confirman cada cosa que se dice» (p. 125).

(p. 127); y, en relación con la *memoria*, propone servirse de anillos como recurso mnemotécnico para no olvidar los temas del discurso (pp. 127-131).

Si los aspectos vocales intervienen en la interpretación del significado y del sentido del discurso («el modo de pronunciar distingue la interrogación de la afirmación [...] separa la ironía de la simple enunciación [...] invierte la significación», pp. 131-133), no menos importante es el papel desempeñado por los gestos manuales que acompañan al habla, a los que Caramuel atribuye una triple función en la sección XI titulada *Sobre si mediante el movimiento de la mano se elimina la ambigüedad de una oración*: «En la declamación, el movimiento de la mano aporta significación de tres maneras, pues: o bien reafirma en su misma forma las cosas que la lengua dice; o bien transfiere las que la lengua dice; o bien, añade las que la lengua no dice, y completa la oración» (p. 159). Es decir, los gestos manuales: 1) subrayan o enfatizan el sentido de una expresión oral (por ejemplo, en la petición del padrenuestro «hágase tu voluntad, así en el cielo como en la tierra», elevar y bajar la mano junto con las voces *cielo y tierra*); 2) modifican el sentido de una expresión al señalarla o dirigirla por medio del gesto a un objeto distinto al nombrado; 3) completan, concretan o suplen el sentido de una expresión que no sería comprensible sin el acompañamiento del gesto de la mano (como señalar por medio de la mano o el dedo el objeto referido con un pronombre demostrativo o un adverbio de lugar) (cf. pp. 159-179). En definitiva, los signos gestuales son elementos ineludibles en el discurso oral por su valor significativo, así como una estrategia al servicio de la *restrictio sensibilis*.

5. EL CARÁCTER NATURAL Y UNIVERSAL DEL LENGUAJE GESTUAL

La cuestión del naturalismo/convencionalismo del lenguaje gestual (y como corolario, su universalidad), invariablemente abordada por los autores de tratados sobre el gesto, no escapó a la atención de Caramuel, si bien apenas se detiene aquí en este asunto, al que dedica la breve sección VIII *Sobre si la Quirología es constante y perpetua, o bien varía con el cambio del tiempo y del lugar* (pp. 143-144). En ello se distancia notablemente de Bonifacio y de Bulwer, no solo por el amplio tratamiento que estos dedican a este tema –central en el conjunto de sus obras–, sino también por adoptar una postura diferente a la de ambos autores, taxativamente partidarios del carácter natural del lenguaje gestual y, especialmente, de su universalidad. En relación con ello, cobra especial relieve la referencia continua en sus obras a las fuentes clásicas y judeo-cristianas (a lo que se ha aludido más arriba), como medio de identificar los signos que se habían mantenido inalterados a lo largo del tiempo y, en consecuencia, eran supuestamente universales (cf. Knox, 1990: 123-125).

Así, pues, el interés por el gesto manifestado por estos dos autores no responde solo a su efectividad en la elocuencia del discurso, sino que obedece muy principalmente al anhelo de superar las barreras lingüísticas por medio de un instrumento de

comunicación universalmente comprensible por todo el género humano, cuestión que ocupa un lugar preeminente en el debate lingüístico de la época. Ambos consideran, a este respecto, que el lenguaje gestual podría ser una admirable lengua universal en virtud de su carácter natural. Esta condición lo hace superior a las lenguas habladas, arbitrarias, diversas y mutables, dado que refleja más claramente que estas los sentimientos y estados de la mente, y es comprensible por todos sin necesidad de aprendizaje o de traducción. Así fue la lengua primitiva de la humanidad dada por Dios al hombre y posteriormente abandonada por la confusión de lenguas posbábélica. En consecuencia, proponen su restablecimiento como medio de recuperar este lenguaje original del gesto universalmente inteligible y de reemplazar a las lenguas habladas (cf. Knowlson, 1965: 496-498; Knox, 1990: 122, 129-132 y 1996: 390-393; Wollock, 2002: 239-240). Basten las siguientes citas para ilustrar los planteamientos de ambos autores:

Così non contenti gli huomini di quella commune favella, che con proportionati gesti era da essi naturalmente formata: hanno con artificio tante maniere, e così diverse di favellare inventate, che una regione con l'altra non s'intende, ne s'accorda; ne con lunghissimo studio potrebbono da huomo d'eccelente ingegno esser apprese: ma desiderando io di restituire quanto più sia possibile questa smarrita natural favella, come con varii gesti del rostro corpo si possa ragionare in parte fin' hora ho dimostrato (Bonifacio, 1616: 172-173).

It [the hand] speakes all languages, and *universal character of Reason* is generally understood and knowne by all Nations, among the formal differences of their Tongue. And being the onely speech that is natural to Man, it may well be called the *Tongue and Generall language of Humane Nature*, wich, without teaching, men in all regions of habitable world doe at the first sight most easily understand (Bulwer, 1644a: 3).

And indeed it is a kinde of knowledge that *Adam* partly lost whith his innocency, yet might be repaired in us by a diligent observation and marking of the outward effects of the inward and secret motions of beasts. And indeed it is a kinde of knowledge that *Adam* partly lost whith his innocency, yet might be repaired in us by a diligent observation and marking of the outward effects of the inward and secret motions of beasts.

This *naturall Language of the Hand*, as it had hapinesse to scape the curse at the confusion of Babel: so it hath since been sanctified and made a holy language by the expressions of our Saviours *Hands*; whose gestures have given a scacred allowance to the naturall significations of ours (*ibid.*, pp. 6-7).

Para Caramuel la naturalidad del lenguaje gestual (al que denomina «idioma natural») procede fundamentalmente de la relación no arbitraria o icónica que se da en algunos de los gestos entre la acción externa y el sentido o emoción expresada, de ahí

que pueda considerarse que, en estos casos, los signos están dotados de significación universal. No obstante, muchos de los gestos son meramente convencionales: «sin pretender negar que en algunos movimientos de las manos se expresan de manera natural emociones internas del ánimo, sin embargo, no acepto que pueda negarse por parte de alguien que en la propia mano hay también movimientos significativos por convención» (p. 143). Y aduce como ejemplo el signo consistente en extender los dedos índice y meñique mientras se contraen los restantes, movimiento que «no expresa nada natural en absoluto. Y hoy en día indica una cosa distinta de lo que significaba hace dos mil años».

Aunque sin profundizar en ello, Caramuel se hace eco de una cuestión abordada invariablemente en los tratados sobre el lenguaje gestual, sobre la que sostiene una postura no coincidente con la de Bonifacio y Bulwer. Ello no le impidió participar activamente también en la cuestión sobre las lenguas universales, aunque siguiendo una dirección opuesta a la de los autores anteriores y por medio de una propuesta concreta: en la línea marcada por los proyectistas británicos (cf., por ejemplo, Wilkins, 1641 [1694]: 111-118), Caramuel elaboró una lengua de señas (la *Dactylo Grammatica*, inserta en el *Apparatus Philosophicus*) con la que pretendió demostrar que es posible disponer de una lengua gestual cuyos signos (las posturas o movimientos de las manos y los dedos), equivalentes visuales de los *caracteres reales* de los proyectos de lenguas universales, remitieran directamente a las nociones o los objetos, derivándose la universalidad de esta propuesta de la capacidad de ser empleada, en razón de su convencionalidad, por cualquier ser humano con independencia de la comunidad hablante a la que pertenezca (cf. Martínez Gavilán, en prensa).

La proximidad que se ha ido percibiendo entre los tres autores no acaba aquí. El sistema alfanumérico que Caramuel propone en la sección IX *Sobre el modo de contar y de hablar por medio de los dedos* (pp. 145-152), basado en la correspondencia de las letras y de los números con diversos movimientos de los dedos, guarda semejanzas con el que Bonifacio presenta en las pp. 530-532 y Bulwer en la p. 91 de la *Chironomia*. De hecho, la elaboración de sistemas dactilológicos para la enseñanza de la lectura y escritura a las personas sordas es un interés que comparte con Bulwer (el primero en publicar en Inglaterra un tratado dedicado específicamente a la educación de los sordos, cf. Wollock, 1996a). Así mismo, del diseño por parte de este (*Chirologia*, p. 188 y *Chironomia*, p. 65) de códigos gestuales para ser usados con fines criptográficos (cf. Clody, 2018) encontramos análogas y numerosas propuestas en otra de las obras de Caramuel (cf. libros III y IV del *Apparatus Philosophicus*). Pero todas estas aportaciones, manifestaciones diversas también del interés por la gestualidad en consonancia con los focos de atención de la lingüística de este siglo, requerirían un tratamiento detallado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BONIFACIO, Giovanni (1616): *L'Arte dècenni con la quale formandosi favella visibile, si trata della muta eloquenza, che non è altro che un facondo silenzio*, Vicenza: ap- presso Francesco Grossi.
- BULWER, John (1644a): *Chirologia, or the Naturall Language of the Hand. Composed of the Speaking Motions and Discoursing Gestures thereof*, London: T. Harper.
- BULWER, John (1644b): *Chironomia, or the Art of Manuall Rhetoricke. Consisting of the Naturall Expressions, digested by Art in the Hand, as the chieftest Instrument of Eloquence*, London: T. Harper.
- CARAMUEL Y LOBKOWITZ, Juan (1657): *Apparatus Philosophicus*, Coloniae, 1665, 2.^a ed.
- CARAMUEL Y LOBKOWITZ, Juan (1679): *Polimneia latine multa canens seu dicens, opus eruditum et varium. De sensibilibus restrictionibus disputans*, Vigevani: Typis Episcopalis apud Camillum Conradam.
- CARAMUEL Y LOBKOWITZ, Juan (1679): *Quirología. Sobre el modo de hablar de las manos*. Introducción, edición y notas de Julián Velarde Lombrana, Madrid: Biblioteca Nueva, 2008.
- CLODY, Michael C. (2018): «Limited by Their Letters: Alphabet, Codes, and Gesture in Seventeenth-Century England», en Ellison, Katherine and Susan Kim, eds., *A Material History of Medieval and Early Modern Ciphers. Cryptography and the History of Literacy*, New York/London: Routledge, 161-179.
- DÍAZ MARROQUÍN, Lucía (2010): «Técnica vocal y retórica de los afectos en el hermetismo espiritualista del siglo XVII. El artículo XII *De oris colloquutione* de Juan Caramuel», *Criticón*, 103-104, pp. 55-68.
- DÍAZ MARROQUÍN, Lucía (2010): «“Todos los secretos del corazón designa la mano”. Quiromonía y quirología en el *Trismegistus* I (Artículo XXI) de Caramuel», *Criticón*, 110, pp. 167-200.
- KENDOM, Adam (2013): «History of the study of gesture», en Allan, Keith, ed., *The Oxford Handbook on the History of Linguistics*, Oxford: Oxford University Press, 71-89.
- KNOWLSON, James R. (1965): «The idea of gesture as a Universal Language in the XVIII and XVIIIth Centuries», *Journal of the History of Ideas*, 26(4), pp. 495-508.
- KNOX, Dilwyn (1990): «Ideas on gesture and universal languages c. 1550-1650», en Henry, John y Sarah Hutton, eds., *New perspectives on Renaissance Thought*, London: Duck-Worth, 101-136.
- KNOX, Dilwyn (1996): «Giovanni Bonifacio's *L'Arte dècenni* and Renaissance ideas of gesture», en Mirko Tavoni, ed., *Italia ed Europa nella Linguistica del Rinascimento*, vol. II, *L'Italia e l'Europa non romanza. Le lingue orientali*, Ferrara: Franco Cosimo Panini, 379-400.

- MARTÍNEZ GAVILÁN, María Dolores (en prensa): «La *Dactylo Grammatica* de Juan Caramuel: entre el lenguaje de signos y las lenguas universales».
- PARAÍSO ALMANSA, Isabel (2010): «Hablar con las manos. La *Quirología* de Juan Caramuel», en *Crisis analógica, futuro digital. Actas del IV Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad, celebrado del 12 al 29 de noviembre de 2009*, [en línea]: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3350765>. [Consulta: 24/05/2018].
- ROBLEDO ESTAIRE, Luis (2002): «El cuerpo como discurso: retórica, predicación y comunicación no verbal en Caramuel», *Criticón*, 84-85, pp. 145-164.
- VELARDE LOMBRANA, Julián (1989): *Juan Caramuel, vida y obra*, Oviedo: Pentalfa Ediciones.
- VELARDE LOMBRANA, Julián (2008): «Introducción» a la edición de la *Quirología. Sobre el modo de hablar de las manos* de Juan Caramuel, Madrid: Biblioteca Nueva, 13-58.
- VIGH, Éva (2013): «Visione fisiognomica ne *L'Arte de'cenni* di Giovanni Bonifacio», *Lettere Italiane*, 65(4), pp. 563-579.
- WILKINS, John (1641). *Mercury of the Secret and Swift Messenger*, London: Baldwin, 1694, 2.^a ed.
- WOLLOCK, Jeffrey (1996a): «John Bulwer's (1606-1656) Place in the History of the Deaf», *Historiographia Lingüística*, 23(1-2), pp. 1-46.
- WOLLOCK, Jeffrey (1996b): «John Bulwer and his Italian sources», en Mirko Tavoni, ed., *Italia ed Europa nella Linguistica del Rinascimento*, vol. II. *L'Italia e l'Europa non romanza. Le lingue orientali*, Ferrara: Franco Cosimo Panini, 417-433.
- WOLLOCK, Jeffrey (2002): «John Bulwer (1606-1656) and the significance of gesture in 17th-century theories of language and cognition», *Gesture*, 2(2), pp. 227-258.